



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE HORTIGÜELA

Aprobado por el Pleno de este ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 2024, el pliego de cláusulas administrativas particulares correspondiente al contrato de servicios de un representante de espectáculos musicales para actuaciones a celebrar durante las fiestas patronales de Hortigüela 2024, queda expuesto al público por plazo de ocho días hábiles a contar desde el siguiente a la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a efectos de su examen y reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia licitación mediante procedimiento abierto simplificado para adjudicar el contrato, si bien se aplazará en el caso de que se presentaran reclamaciones al pliego de condiciones.

1. – *Entidad adjudicadora:* Excmo. Ayuntamiento de Hortigüela. Plaza Constitución, número 5. Hortigüela (09640). Teléfono 947 384 173.

2. – *Objeto del contrato:* contrato de servicios de un representante de espectáculos musicales para actuaciones a celebrar durante las fiestas patronales de Hortigüela 2024.

3. – *Tramitación:* ordinaria. Procedimiento abierto simplificado sumario.

4. – *Tipo de licitación:* 32.428,00 euros (IVA incluido)

5. – *Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación.

6. – *Plazo de presentación de ofertas:* diez (10) días hábiles contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En Hortigüela, a 20 de marzo de 2024.

El alcalde,
Juan Martín Marcos